

**ACTA EXTRAORDINARIA PRIVADA, DE CABILDO NÚMERO 16  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

EN LA CIUDAD DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, " PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD", SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR CONVOCATORIA REALIZADA POR EL C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLACOTALPAN, VERACRUZ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36 FRACCIÓN I; III; IX; Y 70, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LOS CC. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL, SÍNDICO ÚNICO; IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, REGIDORA PRIMERA; ROQUE ARTURO SALGADO PONCE, REGIDOR SEGUNDO; MARIANA ROMERO MONTIEL, REGIDORA TERCERA; DÉBORA VIVES IÑIGUEZ, REGIDORA CUARTA; EDUARDO REYES GIL, REGIDOR QUINTO; ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, SE INICIA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, NÚMERO DIECISEIS.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

**4.- LOS CC. EDILES DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ESCRITO DE PETICIONES LABORALES RELACIONADOS CON SUS DIFERENTES COMISIONES EDILICIAS.**

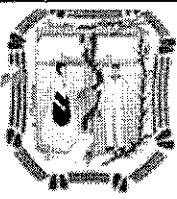
- 5.- ACUERDOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7- CLAUSURA

**ACUERDOS**

1.- HACE USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO, DICIENDO "CON RESPETO ME DIRIJO AL HONORABLE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON EL PASE DE LISTA, POR LO CUAL SIRVANSE DECIR PRESENTE.-----

- C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- C. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL, SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL
- C. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, REGIDORA PRIMERA
- C. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE, REGIDOR SEGUNDO
- C. MARIANA ROMERO MONTIEL, REGIDORA TERCERA
- C. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ, REGIDORA CUARTA
- C. EDUARDO REYES GIL, REGIDOR QUINTO

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



LEVANTANDO LA MANO TODOS LOS MENCIONADOS Y DICIENDO PRESENTE.

2.- SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA, PASAMOS AL PUNTO DE LA DECLARATORIA LEGAL Y SE CONSTATA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ DA FÉ, DECLARANDO LEGAL LA SESIÓN DE CABILDO.

3.- EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, DÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR, NO HABIENDO NINGUN COMENTARIO AL RESPECTO.

4.- LA C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL, REGIDORA TERCERA MUNICIPAL, HACE ENTREGA DE ESCRITO DE PETICIONES LABORALES DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2014, SIGNADOS POR LOS CC. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, ROQUE ARTURO SALGADO PONCE; MARIANA ROMERO MONTIEL; DEBORA VIVES IÑIGUEZ Y EDUARDO REYES GIL, AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL PROCEDE A DAR LECTURA DEL MISMO PARA CONOCIMIENTO DE TODOS, EN EL CUAL SOLICITAN LO SIGUIENTE:

A.- COPIA DE LA NÓMINA DEE TODO EL PERSONAL DE ELECCIÓN POPULAR, SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA QUE LABORA EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2014-2017, MISMA QUE FUE SOLICITADA EN CABILDO DESDE EL DIA 14 DEL MES PROXIMO PASADO Y QUE A LA FECHA SE HAN NEGADO A DARNOS A CONOCER.

B.- CONTRATACION DE ASISTENTE PERSONAL, SELECCIONADO POR CADA UNO DE LOS REGIDORES PARTICIPANTES, PAGADO EN NÓMINA DEL MISMO AYUNTAMIENTO.

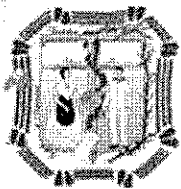
C.- SEGURO MÉDICO DIGNO PARA CADA UNO DE LOS REGIDORES Y SUS FAMILIARES DIRECTOS.

D.- SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA CON INTERNET, PARA CADA UNA DE LAS OFICINAS DEL ÁREA DE LAS REGIDURÍAS, INDEPENDIENTES DE LAS DE SECRETARÍA O PRESIDENCIA MUNICIPAL.

E.- DOTACIÓN DE 80 LITROS DE GASOLINA QUINCENALES ( 40 LITROS POR SEMANA ) , PARA DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE H. CABILDO DE TLACOTALPAN.

F.- DOS PERÍODOS VACACIONALES DE 15 DÍAS CADA UNO, CON DERECHO DE COBRO DE UNA PRIMA VACACIONAL QUE ASCIENDE A UNA QUINCENA EXTRA EN CADA PERIODO.

POR LO QUE LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SINDICO JUNTO CON LOS EDILES SOLICITANTES SE AVOCAN AL ANÁLISIS DE LAS PETICIONES:



PRIMERAMENTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SINDICO UNICO MUNICIPAL, HACEN LA OBSERVACIÓN Y CUESTIONAN A LOS EDILES FIRMANTES DE LA SOLICITUD, EL HECHO DE NO HABER SIDO TOMADOS EN CUENTA Y SI PUEDEN CONCLUIR QUE ELLOS NO ENTRAN A LA NEGOCIACION A LO QUE LOS EDILES RESPONDEN QUE LA PROPUESTA ES PARA TODOS. DESAHOGANDO LOS PUNTOS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

1.- EN RELACIÓN A LA NOMINA QUE INCLUYE TODA LA PLANTILLA LABORAL, FUE ENTREGADA UNA COPIA A CADA UNO DE LOS EDILES, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HOMERO GAMBOA MARTINEZ, DE LO CUAL DESPUÉS DE HACER ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS EN TORNO A ELLA, OBSERVARON QUE SE OMITIO LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS SUELDOS DEL C. GUSTAVO ROMERO GARCÍA, TESORERO MUNICIPAL Y DEL C. CLAUDIO SOLANO OSORNIO, CONTRALOR MUNICIPAL, ANTE LO CUAL SE TOMA EL ACUERDO DE QUE PRESIDENCIA GIRARÁ UN OFICIO REQUIERIENDO DICHA INFORMACIÓN A LOS FUNCIONARIOS CITADOS A LA BREVEDAD POSIBLE.

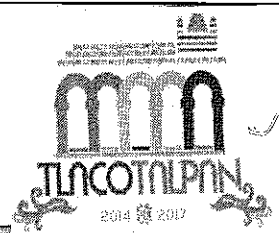
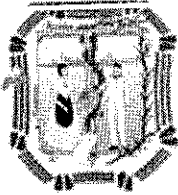
2.- EN EL PUNTO DE CONTRATACIÓN DE ASISTENTES PERSONALES, SE ACORDÓ QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE PREVALECE DEBIDO AL PROBLEMA PRESUPUESTAL QUE ATRAVIESA E H. AYUNTAMIENTO, CADA EDIL SE ENCARGARÁ DE ANALIZAR EL PERSONAL QUE TIENE A SU CARGO PARA DECIDIR QUIENES SON LOS TRABAJADORES QUE A SU CRITERIO NO ESTÁN RESPONDIENDO A LAS EXIGENCIAS DEL TRABAJO PARA CANALIZARLOS A QUIEN CORRESPONDA PARA EFECTUAR UN RECORTE DE PERSONAL, NECESARIO PARA CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES Y DESPUÉS DE ESAS ACCIONES PODER REACOMODAR CON EL PERSONAL EXISTENTE EL RECURSO HUMANO EN LAS ÁREAS EDILICIAS DONDE SEA NECESARIO REFORZAR.

3.- TOCANTE AL SEGURO MÉDICO DIGNO, LA REGIDORA TERCERA, MARIANA ROMERO MONTIEL SERÁ LA ENCARGADA DE HACER LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES CON EL SEGURO SOCIAL.

4.- EN LO QUE CONCIERNE AL SERVICIO DE LÍNEA TELEFÓNICA CON INTERNET, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL CABILDO QUE EXISTE UN PROYECTO DE INICIAR OBRA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO MUNICIPAL Y QUE ÉSTE SERVICIO SE ENCUENTRA CONSIDERADO, POR LO QUE SOLICITA TENGAN A BIEN ESPERAR A QUE SE INICIEN DICHS TRABAJOS.

5.- RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE GASOLINA, SE ACUERDA QUE SE OTORGARÁ A CADA EDIL, 60 LITROS QUINCENALES, DIVIDIDOS EN 30 SEMANALES.

6.- LOS EDILES GOZARÁN DE DOS PERIODOS VACACIONALES DE QUINCE DIAS CADA UNO, EN RELACION AL PAGO DE PRIMA VACACIONAL SE CONSULTARÁ CON TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME A LAS FINANZAS DISPONIBLES.



6.- CLAUSURA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIECISEIS, A LAS 19.30 HORAS, DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO AL CALCE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR, EN UNIÓN CON EL SUSCRITO SECRETARIO QUIEN DA FE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA  
2014-2017

HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ

C. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL

C. PROFRA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO

SINDICO UNICO MPAL

REGIDORA PRIMERA

C. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE

C. MARIANA ROMERO MONTIEL

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

C. DÉBORA VIVES INIGUEZ

C. EDUARDO REYES GIL

REGIDORA CUARTA

REGIDOR QUINTO

REGIDURIA CUARTA  
2014-2017

C. ARTURO VAZQUEZ VAZQUEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA  
2014-2017